

# Informe de Actividades Junio 2019

Totonicapán 28 de junio de 2019 ✓

Señor  
**Juan Carlos Carías Estrada**  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

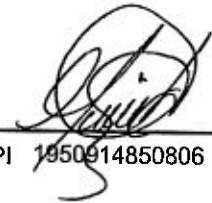
1. Contrato No. DSESAN-378-2019-029 ✓  
2. Nombre: María Estela Lux Castro ✓  
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Totonicapán ✓  
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la reunión ordinaria de COMUSAN de Santa María Chiquimula, correspondiente al mes de junio en el que se presento los siguientes puntos. a). Presentación de la Sala situacional de niños con DA. b). Presentación de avances de la Implementación de la ENPDC en la aldea Chuacorrall I. c). Informe del tema de agua y saneamiento. d). informe de monitoreo a las escuelas sobre el tema de alimentación escolar.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoya la elaboración de spot radiales con tema de Seguridad Alimentaria, la ventana de los mil días, la implementación de los huertos familiares, señales de peligro y señales en embarazos y Como prevenir la desnutrición, tema de agua segura y elaboración y preparación de alimentos, que sera transmitido en los medios locales</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en capacitación al grupo objetivo de la SAN, mujeres embarazadas, lactantes y niños menores de 2 años, en la aldea Chuacorrall I.<ul style="list-style-type: none"><li>a). La correcta preparación de los alimentos micro nutrientes a niños menores de 2 años.</li><li>b). La importancia de la higiene en el hogar</li><li>c). El aprovechamiento de los alimentos que tiene al alcance de la familia.</li></ul></li></ul>

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la coordinación para obtener información que alimenta la Sala Situacional de Seguridad alimentaria en la aldea Chuacorrall I, con la participación de autoridades comunitarias, líderes, lideresas, MAGA y Salud, se obtuvo información y se llenó la boleta comunitaria la cual fue firmada y sellada por la autoridad comunitaria.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al monitor municipal de SESAN de Santa María Chiquimula en realizar visita al centro de Salud para realizar MODA, monitoreo de niños con DA, para conocer el estado nutricional de los niños y darles el seguimiento respectivo, y coordinar visitas a los hogares de los niños detectados con DA.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la elaboración entrega de bitácora semanal de planificación de actividades que se realizaran en el municipio de Santa María Chiquimula durante el mes de junio.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en el Ingreso y Digitalización de medios de verificación al sistema SIINSAN, de las actividades realizadas durante el mes de junio.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1950914850806

f)  

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Licda. María Rina Estrada de García**  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
**Liliana Elizabeth Morales Rivera**  
 Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-